



Guía Docente				
Datos Identificativos				2017/18
Asignatura (*)	Seminarios de Actualización Contable	Código	611506009	
Titulación	Mestrado Universitario en Contabilidade Superior e Auditoría de Contas (2013)			
Descriptorios				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Mestrado Oficial	2º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	3
Idioma	CastelánGalego			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Empresa			
Coordinación	Ruiz Lamas, Fernando	Correo electrónico	fernando.ruiz@udc.es	
Profesorado	Morán Mendez, Eloy Constantino Muño Vazquez, Maria Flora Palleiro Barbeito, Ricardo Ruiz Lamas, Fernando	Correo electrónico	e.moran@udc.es flora.muino@udc.es r.palleiro@udc.es fernando.ruiz@udc.es	
Web				
Descrición xeral	<p>Objetivos:</p> <p>Tiene por objeto conocer las novedades relativas a la normativa de elaboración y presentación y verificación de información financiera y otros contenidos de comunicación de la empresa dirigidos hacia sus grupos de interés.</p>			

Competencias / Resultados do título	
Código	Competencias / Resultados do título
A1	Conocer las normas vigentes de información financiera en España.
A2	Conocer las normas vigentes de información financiera en el ámbito internacional.
A3	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en España.
A4	Conocer las normas vigentes de auditoría de cuentas en el ámbito internacional.
A9	Saber documentar los procedimientos y principios contables que sigue la entidad así como los sistemas contables utilizados para registrar su transacciones.
A10	Saber determinar la naturaleza, alcance y momento de ejecución del trabajo a realizar y preparar, en consecuencia, un programa de auditoría escrito.
A12	Saber obtener una base de juicio razonable sobre las cuentas anuales individuales y consolidadas y expresar una opinión respecto de las mismas en el informe de auditoría, conforme a la normativa vigente.
B2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
B3	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
B4	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B5	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
B6	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C1	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
C3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
C4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
C5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



C7	Capacidad de liderazgo.
C8	Compromiso ético y moral con la sociedad analizado, además, desde una perspectiva solidaria.
C11	Desarrollo de un espíritu crítico lógico y creativo.
C12	Capacidad de manejo de las tecnologías de la información y comunicación en el ejercicio de su actividad profesional.

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias / Resultados do título	
Conocer las novedades relativas a la normativa de elaboración y presentación y verificación de información financiera y otros temas de naturaleza económica.		AP1 AP2 AP3 AP4 AP9 AP10 AP12	
Capacidad de asimilar los cambios a partir de los conocimientos básicos previamente adquiridos.		BP2 BP3 BP4	CP1 CP3 CP4 CP5 CP7 CP12
Aceptar la necesidad de revisar periódicamente las normas para mejorarlas y para adaptarlas a nuevos entornos o situaciones.		BP3 BP4 BP5 BP6	CP8 CP11

Contidos	
Temas	Subtemas
Novedades en las normas de información financiera y su auditoría. Avances en los procesos de elaboración, comunicación y revisión de la información empresarial.	A detallar en clase.

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Proba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A12 C3 C4 C12	1	6	7
Seminario	A9 A10 A12 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C5 C7 C8 C11 C12	22	44	66
Atención personalizada		2	0	2

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Proba mixta	Prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos en los seminarios.
Seminario	Asistencia a seminarios sobre actualización en materias de contabilidad y auditoría de cuentas.



Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Proba mixta	<p>Tutorías de ayuda para la resolución de problemas.</p> <p>Para los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia, se acordará al inicio del curso un calendario específico de tutorías compatible con su dedicación, motivo por el cual dicho alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor en los primeros diez días del cuatrimestre en que la materia se imparta, con el fin de fijar el citado calendario.</p>

Avaliación

Metodoloxías	Competencias / Resultados	Descrición	Cualificación
Proba mixta	A1 A2 A3 A4 A9 A10 A12 C3 C4 C12	Prueba de evaluación de los conocimientos adquiridos en los seminarios.	100

Observacións avaliación

Las pruebas de evaluación dependerán del formato del seminario, pudiendo consistir en la entrega de un trabajo teórico-práctico sobre el contenido del mismo; resúmenes de su contenido; búsqueda de bibliografía, pruebas de respuesta múltiple, o evaluación de propuestas de preguntas a realizar a ponentes externos.

Para aprobar en la primera oportunidad, se requerirá una asistencia mínima a los seminarios del 70%.

El profesorado de la materia podrá plantear la realización de uno o varios trabajos relacionados con los contenidos de los seminarios a los alumnos suspensos en la primera oportunidad, cuya evaluación positiva permitirá a éstos superar la materia en la segunda oportunidad. Este será también el formato ofrecido a los alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia.

En el caso de que al alumno se le conceda una oportunidad de "evaluación adelantada", y solo en este caso, para aprobar la asignatura, el alumno deberá superar una prueba mixta oral y/o escrita encaminada a evaluar todas las competencias y contenidos propios de la materia.

Calificación de no presentado. Corresponde al alumnado, cuando solo participe en actividades de evaluación que tengan una ponderación no superior al 20% sobre la cualificación final, con independencia de la calificación obtenida.

Fontes de información

Bibliografía básica	Dado que la asignatura pretende tratar las novedades en la normativa contable y de auditoría, el material a emplear en los seminarios se suministrará inmediatamente antes de la celebración de los mismos.
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Fundamentos de Auditoría/611506001

Procedimentos de Auditoría/611506002

Informes de Auditoría/611506003

Contabilidade Superior I/611506004

Normas Internacionais de Información Financeira/611506005

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Contabilidade Superior II/611506007

Materias que continúan o temario



Observacións

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías